



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1397

### HONORABLE CONSEJO NACIONAL

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 27 de diciembre del 2021, siendo las 20:08 horas se da inicio de la Sesión Ordinaria número **1397** por vía videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”

#### I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los Consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

#### II. CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant Pizarro, quien expresó que, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros Nacionales presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico del Colegio; el Sr. Mauricio Varas, gerente del Colegio; el asesor comunicacional del Colegio, Sr. Jaime González; y la jefa de gabinete, Sra. Claudia Jara.

El Presidente Nacional dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º **1397** convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

#### III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

Por información del Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, en esta oportunidad no se realiza Cuenta de Secretaría por ausencia del Secretario Nacional, Dr. Patricio Moncada.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, informa que los siguientes Consejeros Nacionales presentaron sus excusas a la presente sesión:

- Doctora Marcela Werner: Asuntos familiares
- Doctor Patricio Moncada: Asuntos familiares

**Se aprueban las excusas presentadas.**



El Presidente Nacional solicita la aprobación del Acta Ordinaria Nº1396, la que es aprobada **por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes.**

Finalmente, el Presidente Nacional informa a los Consejeros Nacionales respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidos en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	<b>18</b>
Reafiliaciones	<b>01</b>
Desafiliaciones	<b>04</b>

Expuesto lo anterior, el Presidente Nacional solicita a los consejeros Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas. **Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.**

**IV. TABLA.**

**1.- Proceso de Reforma de Estatutos**

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, expone al Consejo Nacional los pasos metodológicos bajo los cuales se deberá realizar al Proceso de Reforma de Estatutos de acuerdo a lo acordado por la Convención Nacional Ordinaria año 2021, con la intención de hacer cambios en el plan, como a los responsables y además cualquier tema que el Consejo Nacional considere prudente hacer antes de la implementación de la metodología propuesta.

ACUERDO DE CONVENCION NACIONAL 2021	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	
Acuerdo número 6	LICITAR CREACIÓN FORO WEB	TESORERÍA/PRESIDENCIA	Primera Parte
	CREAR ESQUEMA DE ESTATUTOS	LEGAL	
	DETERMINAR TEMAS CLAVES A DISCUTIR	HCN	
	CIERRE FORO/COMINEZO SÍNTESIS	COMUNICACIONES	
	COMPILADO OPINIÓN	EXTERNO	
	INICIO REDACCIÓN ARTÍCULOS	LEGAL	Segunda Parte
	TÉRMINO REDACCIÓN ARTÍCULOS/CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA	HCN/CONVENCION EXTRAORDINARIA	
	PUBLICIDAD DE REDEFERENDUM	COMUNICACIONES	
	REFERENDUM	COLEGIADOS	

- a. **Licitación de creación de Foro Web:** El Presidente Nacional expone que existen dos alternativas para el primer paso del plan:
  1. Se esta solicitando un presupuesto para poder saber cuánto saldría crear un foro público online.
  2. Existe la posibilidad de abrir un Noodle dentro de la pagina web del Colegio donde se podrán subir los puntos de discusión para que los colegiados hagan sus aportes.



- b. **Crear Esquemas de Estatutos con un documento base:** en este punto, la idea es que el área jurídica indique cual es el esqueleto que debe tener el Estatuto del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile. Informando cual será la estructura, la cual no será tan distinta a la de los actuales Estatutos, esperando que sea incluso más sencillo.

*Pide la palabra el asesor legal, señor Roberto Lagos, clarificando a los Consejeros Nacionales presentes que en razón a lo prescrito por el artículo 53º de los Estatutos, para realizar una Reforma de Estatutos se debe tener un quórum de participación del 20% de los colegiados inscritos.*

- c. **Determinar temas claves a discutir:** El Presidente Nacional expone que los temas prioritarios que debiesen ser debatidos por nuestros colegiados dicen razón con:
- **Sistema de votación:** saber si la votación para conformar el Consejo Nacional y Regionales se realizará por listas, por sistema D'Hondt, con cuota de género o seguirá como está ahora.
  - **Regional Santiago:** Saber si existe un real deseo de contar con un Consejo Regional Metropolitano o cuántos Consejos Metropolitanos van a existir o si seguirán con la misma forma actual de no contar con un Consejo Regional Metropolitano y que el Consejo Nacional tenga a cargo la gestión de la Región Metropolitana a cargo de la Segunda Vicepresidencia.
  - **Inmuebles de los regionales:** Otorgar un mecanismo para asegurar a los Consejos Regionales el control sobre los eventuales destinos de sus sedes regionales que les sirven de asiento.

*Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Cristian González, mencionando que es importante que existan dos áreas en las cuales se debe trabajar comunicacionalmente, una es la promoción a la participación y la otra es la forma en la cual se va a participar, siendo algo fundamental y un gran desafío está última.*

*Solicita la palabra el Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera, indicando que considera que este proceso no será tan sencillo ya que las preocupaciones de la dirigencia del Colegio no son las mismas que tienen los colegas de afuera, pero si es una oportunidad gigante de acercar estos Estatutos a nuestros colegas. Por lo tanto, hay que hacerlo con toda la medida posible y dejar abierto todo para el debate y hacerlo lo más democrático posible para que estos Estatutos sean adheridos y acunados por nuestros colegas para que se sientan partícipes de esto.*

*Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Benjamín Ravinet, el cual aconseja tener un análisis de lo positivo y negativo, tipo FODA, de cada una de las implicancias y así se podrá dirigir las conversaciones para que no existan interpretaciones que lleven a cometer errores en el proceso.*

*Solicita la palabra el Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, agregando que hay que tener claro las ventanas que se van a producir cuando se modifiquen los Estatutos, por lo tanto habrá más personas que querrán colegiarse. Además considera que se debería aclarar hasta que fecha se podrá votar por esos mismos Estatutos las personas que van ingresando al Colegio, lo cual se podría aprovechar positivamente.*



Toma la palabra nuevamente el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, *mencionando que la primera etapa es una participación donde todo Cirujano Dentista colegiado puede opinar en relación a todos los temas y dejar su idea base. Esta etapa se realizará en un periodo largo. También recomienda que lo ideal para que se pueda llevar a cabo esta idea es que exista una persona externa, encargada de recoger todas las opiniones, punto por punto en cada votación popular y las sistematice generándose alternativas de redacción de norma, las cuales se verían como una manera democrática representativa en una próxima Convención Nacional, las que quedarían en el borrador de Estatuto Final, teniendo siempre presente que cada representante nacional, regional y capitulares tenga la obligación de consultar a sus bases. Todo lo mencionado se realizaría a través de un análisis de discurso cualitativo para crear categorías.*

Plantea también la siguiente pregunta al Consejo Nacional que, a su juicio, hay que tener en consideración al momento de construir la modalidad de participación:

***¿se va a validar o sobre validar una votación online con nombre y apellido por sobre la votación universal secreta que será al momento del referéndum? Por esa razón hay que ver hasta el último detalle de las votaciones.***

Para llegar a acuerdo el Presidente Nacional propone formar una Comisión para determinar los temas claves a discutir, formulando la siguiente pregunta:

***¿Qué Consejero Nacional quiere participar en una Comisión para enumerar los temas claves que debe contener la reforma de Estatutos?, ofreciéndose a participar los siguientes Consejeros Nacionales: Dr. Benjamín Ravinet, Dr. Gonzalo Herrera, Dra. Alicia Laura, Dr. Cristian González, Dr. Patricio Riffo,***

Expuesto lo anterior se aprueba por unanimidad de los Honorables Consejeros la creación de esta Comisión conformada por quienes se ofrecieron a participar.

Con respecto a fechas del proceso de reforma estatutaria propone el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, *llegar hasta el mes de agosto del 2022 con la primera parte, que corresponde hasta el Tema de Compilado de Opinión y la segunda mitad lo dejaría en un segundo Consejo Nacional, con el insumo en las manos conociendo cual será el escenario. Lo ideal es que no dure más allá de un año calendario.*

Interviene el Consejero Nacional, Dr. Cristian González, comentando que *espera que participen la mayor cantidad de personas, y planificarse basado en la historia del Colegio ya que si no existe mucha participación, sacarlo de igual manera adelante. También plantea que lo ideal sería que la forma de participar sea lo más sencilla posible tanto en la vía de participación como en el contenido de la reforma.*

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, *aclara que si el referéndum no tiene el quórum requerido o se rechaza la reforma propuesta se mantienen los estatutos actuales.*

Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Rolando Danyau, el cual menciona que *dentro de los temas a tratar existen algunos conflictivos como es el caso de la creación del Regional Santiago. Por lo tanto, como Consejo debemos estar preparados desde antes para tales debates.*



Solicita la palabra el asesor legal, Señor Roberto Lagos, mencionando *que desde el área jurídica del Colegio comenzarán a trabajar lo antes posible para apoyar con los insumos técnicos requeridos por el Consejo Nacional con el objeto de elaborar la Reforma de Estatutos.*

#### V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente Nacional de la Orden da cuenta a los Honorables Consejeros Nacionales presentes sobre los siguientes puntos:

1. *Menciona que se enviarán con mayor antelación las actas de acuerdos que se generen en cada sesión de Mesa Directiva Nacional a los Consejeros Nacionales a través de Secretaría, esta propuesta indicada por el Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera es aprobada por unanimidad por los integrantes de la Mesa Directiva presentes.*
2. *Solicita a la jefa de gabinete, señorita Claudia Jara la lista de las reuniones que se tiene como Mesa Directiva y que se envíen a los Consejeros Nacionales antes y después de cada reunión para hacer la cuenta de Presidencia, siendo aprobado aquello por los Consejeros Nacionales presentes.*
3. *También menciona la invitación por parte de la Convención Constitucional a una reunión que se realizará el día martes 28 de diciembre de 18:00 hasta las 19:15 horas a través del Constituyente Gaspar Domínguez. Esta reunión tiene por nombre “Consensos y Disensos en Propuestas de Salud de Organizaciones Gremiales y Sociales”, siendo invitado a asistir cualquier Consejero Nacional del Colegio. Por esa razón solicita a algún colega pueda representar al Colegio ya que a las 19 horas debe partir a la reunión con la Sociedad de Ortodoncia. Si algún colega desea asistir, solicita que en el chat del Consejo Nacional solo se limiten a escribir sobre este tema en particular.*
4. *Menciona que en la reunión que tendrá con la Sociedad de Ortodoncia solicitará la compañía del Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo. En esta reunión se hablará del apoyo que esta solicitando esta sociedad con respecto a los problemas de secuelas que se están dando con los alineadores en las farmacias. Además, propone qué como Colegio se debería levantar información con respecto a los pacientes, desde el punto de vista de unión entre el Colegio con la comunidad de pacientes y para que el día de mañana sea más noticioso el levantar un portal de denuncias ante estas situaciones apoyando lo que esta haciendo la Sociedad de Ortodoncia generando una noticia de importancia.*

Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, quien sostiene que *se debe evitar promover la auto aplicación de acciones odontológicas que requieran la supervisión periódica de un especialista, advirtiendo, como Colegio, a los pacientes la importancia del cuidado de su salud oral. Agrega además que es importante ver como Colegio la concreción del proyecto de ley relativo a la “Ley de Especialidades”.*

Solicita la Palabra, el Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, quien menciona que *desde el Colegio se debe promover una “Ley de Especialidades” como también una “Ley de Rehabilitación”. También desea felicitar al Área de Comunicaciones por su alta gestión en difusión.*



5. Para Finalizar, el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, comenta reunión *que sostuvo con la Sociedad de Odontología Legal, quienes s están interesados en unirse al Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud, y quieren trabajar con el tema de la constatación de lesiones y en la integración de las universidades para que la perspectiva de Derechos Humanos se integre a la formación de los colegas desde el pregrado.*

## VI. CUENTA DE LOS CONSEJEROS NACIONALES

El Presidente Nacional otorga la palabra a los Honorables Consejeros Nacionales presentes con el objeto de que den cuenta de sus actividades:

1. El Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera, desea realizar dos solicitudes las cuales son las siguientes:
  - *Cambiar el nombre del Capítulo Recién Egresados a Capítulo Recién Titulados.*
  - *Enviar a todos los Consejeros y Directivas Regionales foto, función, nombre y contacto de todos los funcionarios administrativos del Colegio y a medida que vaya ingresando personal nuevo a la institución se reporte a los Consejeros Nacionales con la misma información.*

Con respecto a los puntos mencionados, toma la palabra el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, indicando que *en relación al cambio de nombre del Capítulo Recién Egresados, este se debe gestionar con el Consejero Nacional, Dr. Vladimir Pizarro, quien está a cargo de los Capítulos.*

En relación a la información solicitada de los funcionarios administrativos del Colegio, el Presidente Nacional, le indica al señor Mauricio Varas, gerente del Colegio, *realizar una presentación de todos los funcionarios a nivel nacional, quien contesta que efectivamente está reuniendo los currículum para luego conversarlo con el Área de Comunicaciones y así publicarlo, para que los Directivos conozcan sus funciones, forma de contactarlos y donde están prestando servicios.*

2. El Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, comenta que *se comunicó con la Jefa de Gabinete en relación a la respuesta pendiente que se tiene con el Departamento Científico, con quienes ya se está trabajando, mencionando que habrá una reunión con el Presidente del Colegio de Químico Farmacéuticos de Santiago, quien solicitó apoyo a una tesis de Química y Farmacia, que tiene mucha relación con el área de Odontología, con respecto a la resistencia de los antibióticos, el cual es un tema muy interesante. Esta reunión se realizará la primera semana de enero, y posteriormente a esta reunión se estará informando que decisión se tomó como Departamento Científico.*
3. La Consejera Nacional, Dra. Patricia Cuevas, expone los siguiente puntos:
  - *La primero es mencionar la reunión que tuvo con el Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud donde quedó aclarado el punto relativo al nombre del Departamento y de la participación de los colegas. Además, mencionar que la Consejera Nacional, Dra. Marcela Werner, a contar del 31 de diciembre ya no estaría a cargo de este Departamento. Agregar también que en conversaciones con el 2do Vicepresidente*



*Nacional, Dr. Vladimir Pizarro, el cual aceptó participar del Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud y que la idea es que las colegas de este Departamento se sientan parte del colegio y en la última reunión que se tuvo al parecer así lo entendieron.*

- *Con el Departamento de sustentabilidad y medio ambiente tomó contacto con la Dra. María Eugenia Valle, quien se mostró de acuerdo en participar del departamento.*
- *Solicita para marzo del 2022 a los distintos Consejeros Nacionales que estén a cargo de los Departamentos una planificación estratégica de lo que será el año 2022, para poder trabajar los programas, considerando que para el año 2022 se ha diseñado desde Tesorería Nacional y Gerencia el trabajar cada Departamento como un centro de costo independiente.*
- *Con respecto a los Regionales menciona que el miércoles 29 de diciembre del 2021 tendrá una reunión con todos los representantes de Consejos Regionales, dado que el colega de Antofagasta, Dr. Humeres comentó que al parecer hay una modificación en las asignaciones y remuneraciones de la ley 19.664, por lo cual consideró pertinente conocer que está pasando en los distintos Servicios de Salud y llamar a una reunión con los Directivos Regionales.*
- *En el Regional Punta Arenas que preside el Dr. Carlos Lobos, pudieron finalmente concretar que otros colegas participen de la Directiva, ya hubo una reunión con Gerencia, por lo tanto, en el mes de marzo ya habrá una nueva Directiva para ese Regional.*

*Toma la palabra el asesor legal, Señor Roberto Lagos, mencionando que, de acuerdo al Reglamento, para el cambio de Director de cualquier Departamento se necesita llegar a acuerdo por el Consejo mediante votación, no así las otras personas que formen el Departamento. También comenta que tuvo reunión con el Departamento de Ética a cargo del Dr. Francisco Omar Campos con quienes ya se está trabajando en el presupuesto en relación a las actividades dispuestas para el próximo año 2022, por lo tanto, se enviará -mediante carta respuesta- lo solicitado por la Primera Vicepresidenta Nacional, Dra. Patricia Cuevas.*

4. El Consejero Nacional, Dr. Vladimir Pizarro, menciona que en relación al Departamento de Derechos humanos, género y salud, se compromete a acompañar desde su Directiva, y en su opinión no pasaría directamente a dirigirlo, ya que considera que quien debiese dirigirlo es una persona que tenga historia y reconocimiento al interior de este Departamento.

*Con motivo de la vacancia de Director en el Departamento de Salud Pública, toma la palabra el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, mencionando que lo importante a decidir en esta reunión es el nombre del Director del Departamento de Salud Pública y propone para tal cargo a la Dra. Eugenia Patricia Schnake Valladares de Puerto Montt, quien ya viene trabajando con el Departamento. Realizada la propuesta del Presidente Nacional, los Consejeros Nacionales presentes aprueban de manera unánime la designación de la Dra. Eugenia Patricia Schanke Valladares.*

5. La Consejera Nacional, Dra. Alicia Laura, desea informar sobre CONACEO, indicando que ya fue presentada toda la documentación en regla para el Ministerio Salud con motivo de obtener la



*nueva autorización para ser entidad certificadora de especialidades odontológicas. Esta gestión contó con el apoyo de nuestro asesor legal, el señor Roberto Lagos y la Dra. Elizabeth López, quienes prepararon todo el informe legal sobre la constitución de CONACEO y toda la documentación de las comisiones evaluadoras necesarias para presentar y obtener la reacreditación, incorporando ahora a la Especialidad de Somatoprótesis a CONACEO.*

6. La Jefa de Gabinete, Claudia Jara, menciona que *se propone como Mesa Directiva pedir audiencia con todos los Convencionales Constituyentes ya que se rechazó la audiencia con la Comisión de Derechos Fundamentales, por lo tanto, como estrategia se plantea pedir audiencia con cada uno de los integrantes de dicha comisión. Se propone enviar un perfil de cada convencional miembro de la comisión, con la idea que cada consejero pueda solicitar audiencia o sumarse a alguna ya agendada. Asimismo, informa que está agendada audiencia con la convencional Dra. María Elisa Quinteros para el 21 de enero.*

## VII. INCIDENTES.

No hubo.

## VIII. RESUMEN DE ACUERDOS.


1. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes aprueban por unanimidad la creación de una Comisión para enumerar los temas claves a discutir en la reforma de los Estatutos, quedando conformada por los Consejeros Nacionales: Dra. Alicia Laura, Dr. Benjamín Ravinet, Dr. Gonzalo Herrera, Dr. Cristian González, Dr. Patricio Riffo.
2. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes aprueban por unanimidad, que la Dra. *Eugenia Patricia Schanke Valladares* de Puerto Montt sea la nueva Directora del Departamento de Salud Pública. Por su parte el Segundo Vicepresidente Nacional apoyara en la Directiva del Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud.
3. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes aprueban por unanimidad que todas las actas de acuerdo que se generen en la Mesa Directiva Nacional, se envíen con la antelación correspondiente a los Consejeros Nacionales por medio de la Secretaría Nacional.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:10 horas, agradeciéndose la asistencia de los/as consejeros/as.





**ASISTENCIA SESION ORDINARIA N°1397  
LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021  
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	
DR.	PATRICIO MONCADA R.	SECRETARIO NACIONAL	EXCUSADO
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZALEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIÁN VILLAGRA S.	CONSEJERO NACIONAL	RENUNCIADO
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	EXCUSADA